

MUNICIPALIDAD DE GORBEA
ACTA DE SESION ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL.
N°27

Gorbea, 26 de Septiembre de 2023.

En nombre de Dios y de la Comuna de Gorbea, se inicia la sesión, siendo las 15:45 horas; preside D. Jorge Andrés Romero Martínez; actuando como Secretario del Concejo D. Carlos Concha Jara, Secretario Municipal; con la asistencia de los Concejales; D. Rodrigo Poblete Torres; D. Gabriel Ordoñez Miranda; D. Juan Cid Peña; D. Jorge Quezada Leitón y D. Rosa Verdejo Silva.

Tabla:

Tabla:

1.- Acta anterior.

No hay.

2.- Correspondencia.

Recibida.

Ord. N°1471, de Alcalde Municipalidad de Gorbea a Presidente del Concejo Municipal, Mat: Remite información solicitada mediante Ord. N°97 de fecha 28.08.2023

Ord. N°1472, de Alcalde Municipalidad de Gorbea a Presidente del Concejo Municipal, Mat: Remite información solicitada mediante Ord. N°82 de fecha 28.08.2023.

Ord. N°1474, de Alcalde Municipalidad de Gorbea a Presidente del Concejo Municipal, Mat: Remite información solicitada mediante Ord. N°89 de fecha 28.08.2023.

Ord. N°1488, de Alcalde Municipalidad de Gorbea a Presidente del Concejo Municipal, Mat: Informa lo que indica en relación a la causa N°30.226 fallada con fecha 27.01.2023.

Ord. N°1490, de Alcalde Municipalidad de Gorbea a Presidente del Concejo Municipal, Mat: Remite información solicitada mediante Ord. N°38 de fecha 28.08.2023.

Ord. N°1491, de Alcalde Municipalidad de Gorbea a Presidente del Concejo Municipal, Mat: Remite información solicitada mediante Ord. N°073 de fecha 22.08.2023 y Ord. N°099 de fecha 30.08.2023

Despachada.

No hay

3.- Cuenta del Presidente.

Condolencias.

Enviar un sentido saludo a la familia Romero López por la partida de Don Patricio Erasmo Romero López, quien ha partido dejando un profundo dolor y tristeza en sus familiares y amigos, pero a la vez nos entregó un tremendo legado con valores tan escasos hoy en día como la lealtad, humildad y la preocupación por los demás. saludamos a la familia deseando que Dios les entregue la fuerza y el consuelo necesario en estos difíciles momentos.

viernes 22 de septiembre

participamos junto al director de control del municipio Don Arnoldo Vázquez Barrientos de una importante reunión en la ciudad de Temuco con motivo de firma

de convenio de compras públicas con el sr. Contralor y D. Carlos Bilbao de la unidad de control externo de la Contraloría Regional.

Campeonato provincial de cueca adulto mayor junto al delegado presidencial de la región don José Montalva Feuerhake, estuvimos presente en este importante certamen de cueca categoría adulto mayor. felicitamos de forma especial a todas las parejas participantes que representaron con mucho orgullo a sus comunas. lugares de comunas clasificadas a la etapa regional, 1er lugar: padre las casas, 2 do lugar: Lautaro y 3er lugar: Cunco un gran saludo a nuestros representantes de la comuna a la Sra. María Clara Toro Robles y D. José Marchant Bravo

sábado 23 de septiembre

inauguración proyecto asfalto camino Faja Ricci

junto a el Delegado Presidencial D. José Montalva, Seremi MOP D. Patricio Poza Barrera, Director Regional de Vialidad Rodrigo Espinoza Álvarez, el ex alcalde de la comuna don Guido Sigmund González, acompañamos en esta tremenda alegría a los vecinos del sector, un gran avance para el territorio, quienes demostraron a las autoridades el agradecimiento por esta importante obra, que viene a mejorar las condiciones de conectividad a la familias de faja Ricci. saludamos a don Carlos Rivera y su directiva y a todos los vecinos que participaron en esta importante inauguración.

4.- Asuntos Nuevos.

4.1.- Ord. N°1470 del 20.09.2023, Solicita Aprobación de Subvención Municipal para la Organización Comunitaria "Comité de Seguridad Rural Pidenco Alto".

D. Juan Carlos Cid, señala que se trabajó durante la mañana en la comisión, donde se resolvieron las dudas de los Sres. concejales, agregando que existe un principio de acuerdo para su aprobación respectiva.

Sr. Presidente solicita adoptar el acuerdo correspondiente. Habiendo quórum, en forma unánime, se adopta el siguiente:

Acuerdo N°206, Ord. N°1470 Apruébese iniciativa de Subvención Municipal Año 2023 de la Organización Comunitaria denominada "COMITÉ DE SEGURIDAD RURAL PIDENCO ALTO", de acuerdo al siguiente Detalle:

> "MEJORAMIENTO DE LA SEDE DEL COMITÉ DE SEGURIDAD RURAL PIDENCOALTO." por la suma de \$928.200.- (novecientos veintiocho mil doscientos pesos.)

4.2.- Ord. N°1479 del 22.09.2023, Solicita Autorización para modificación Reglamento Interno Municipal.

D. Gabriel Ordoñez, señala que se trabajó durante la mañana en la comisión, donde se resolvieron las dudas de los Sres. concejales, agregando que existe un principio de acuerdo para su aprobación respectiva.

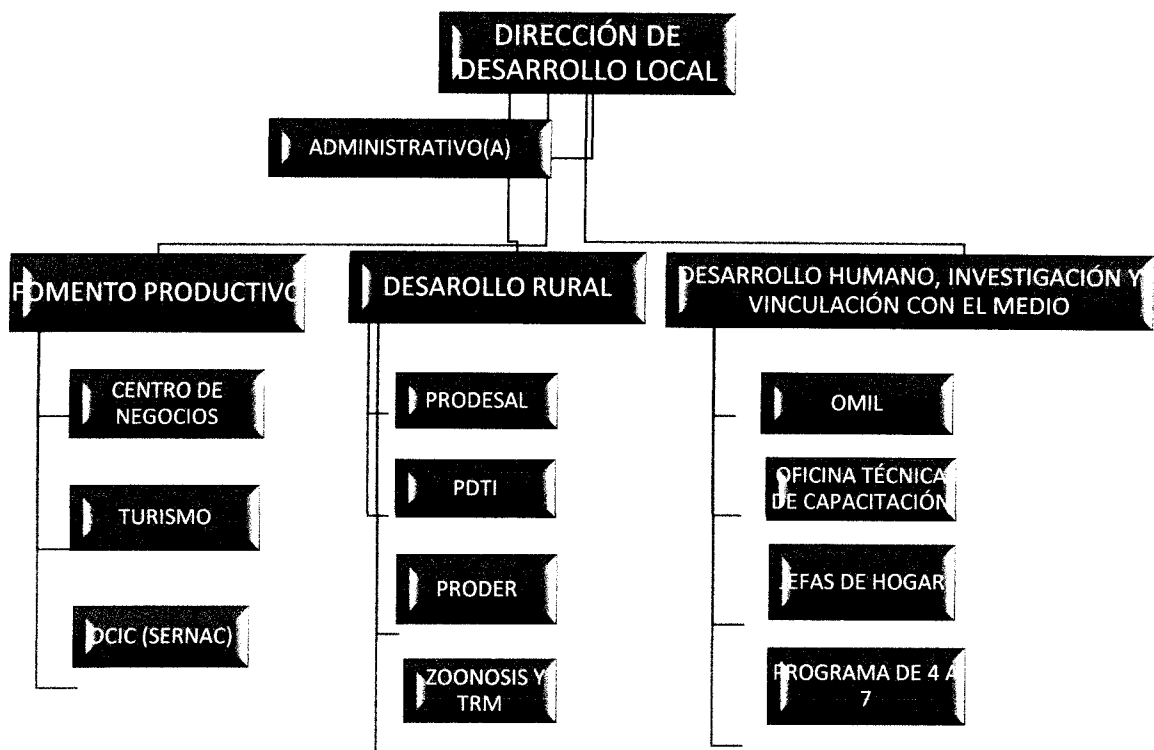
Sr. Presidente solicita Ratificar el acuerdo correspondiente. Habiendo quórum, con una abstención, se adopta el siguiente:

Acuerdo N°207, Ord. N°1479 Apruébese Modificación de Reglamento Interno Municipal en los siguientes aspectos:

- Modifíquese N° Reglamento, quedando como Reglamento N° 2 del 12 de septiembre de 2023.
- Modifíquese Organigrama Dirección de Desarrollo Comunitario, agregando la Unidad de Asuntos Indígenas, junto a su descripción "**UNIDAD ASUNTOS INDIGENAS** su objetivo es promover y coordinar acciones en favor del desarrollo integral de las personas y comunidades indígenas, especialmente en lo económico, social y cultural, a través de la coordinación intersectorial, el financiamiento de iniciativas de inversión y la prestación de servicios a usuarios y usuarias.

Sus funciones son:

- Rescatar y promover la cultura ancestral del pueblo Mapuche de la comuna.
 - Informar de los derechos, deberes y beneficios existentes para las personas que tienen y acreditan su calidad indígena en la comuna, generando nexo con la Corporación Nacional de Desarrollo Indígena CONADI.
 - Mejorar el conocimiento, acceso, utilización de los instrumentos sociales gubernamentales y no gubernamentales de desarrollo social con que cuenta en la actualidad la población indígena.
 - Apoyar en la organización de diversas actividades, celebraciones y encuentros Mapuches a realizarse en la comuna
 - Mantener un registro actualizado de las comunidades y asociaciones indígenas de la comuna.
 - Coordinar con instituciones públicas o privadas, instancias de participación de las comunidades o asociaciones indígenas.
 - Informar sobre las diversas fuentes de financiamiento con las que cuentan los servicios públicos."
-
- Modifíquese Organigrama de la Dirección de Desarrollo Económico Local, junto a su distribución y descripción, quedando con el siguiente orden



4.3.- Ord. N° 1493 del 22.09.2023, Solicita Autorización para Otorgar Patente de Alcoholes.

D. Gabriel Ordoñez, señala que se trabajó durante la mañana en la comisión, donde se resolvieron las dudas de los Sres. concejales, agregando que existe un principio de acuerdo para su aprobación respectiva.

Sr. Presidente solicita adoptar el acuerdo correspondiente. Habiendo quórum, en forma unánime, se adopta el siguiente:

Acuerdo N°208, Ord. N°1493 Apruébese otorgar la siguiente patente de alcohol, de conformidad a lo establecido en la Ley N°19.602.

- Contribuyente: Pamela silva Morales.
- Tipo de Patente: Restaurante (Clase C)

Sr. Presidente solicita incorporar el punto 4.4 Ord. N°1495, Solicita la modificación del Programa Seguridad Ciudadana, lo que es autorizado por el concejo.

4.4.- Ord. N°1495, Solicita la modificación del Programa Seguridad Ciudadana.

D. Gabriel Ordoñez, Da lectura al oficio conductor de dicha iniciativa.

Sr. Presidente solicita adoptar el acuerdo correspondiente. Habiendo quórum, en forma unánime, se adopta el siguiente:

1. Acuerdo N°209, Ord. N°1495 Apruébese Modificación del programa Seguridad Ciudadana, de la Dirección de Desarrollo Comunitario.

1.1 DISMINUYASE EN PROGRAMA SEGURIDAD CIUDADANA

ITEM	NOMBRE	MONTO ASIGNADO	DESCUENTO	TOTAL
21.04.004	PRESTACIONES DE SERVICIOS COMUNITARIOS	M\$17.280.	M\$776.	M\$16.504.
22.04.009	INSUMOS Y ACCESORIOS COMPUTACIONALES	M\$500.	M\$500.	M\$0

1.2 CRESE EN PROGRAMA SEGURIDAD CIUDADANA

ITEM	NOMBRE	MONTO ASIGNADO
22.07.002	SERVICIOS DE IMPRESIÓN	M\$1.000.

1.3 AUMENTESE EN PROGRAMA SEGURIDAD CIUDADANA

ITEM	NOMBRE	MONTO ASIGNADO	AUMENTO	TOTAL
24.01.008	PREMIOS Y OTROS	M\$300.	M\$276.	M\$576.

5. Varios.

D. Rodrigo Poblete.

Solicita se realice una reunión para ver todo lo que se trabaja en los comités de seguridad en la comuna.

Solicita un informe o fiscalización en terreno por el estado de la multi cancha que está ubicada en calle Lord Cochrane.

Solicita un informe al encargado de recintos deportivos del estado de la cancha de pasto sintético que está ubicada en el sector salina.

Solicita un informe de respuestas a peticiones que surgieron en el desarrollo de una reunión realizada el 17 de julio con los apoderados del complejo José Victorino Lastarria por el tema del internado, en donde participo la Directora del DSM Sra. Carmen Robles y el UTP Don Patricio Fuentes.

Solicita tener una presentación del fondo SEP con presencia de personal de Educación.

Solicita informe antes que sea recepcionada la obra de construcción posta de Quitratúe para realizar la última fiscalización, en dicho informe se solicita incluir detalles de la calefacción y caídas de agua lluvia.

Solicita informe respecto al cambio de planchas que se hicieron en el sector del comedor en la construcción del mercado.

Respecto a la construcción de las viviendas tuteladas, solicita informe de observaciones del ITO de SERVIU a la empresa.

D. Juan Carlos Cid.

Solicita se considere sacar la diferencia en asfalto de los 6 kilómetros en el camino faja Ricci.

Solicita invitar al director de obras a una reunión.

Solicita tener las herramientas, como bases administrativas y técnicas para poder realizar una fiscalización a través del Alcalde con conocimientos.

D Gabriel Ordoñez.

Solicita se evalúe la posibilidad de postular algún fondo externo como SENCE para poder capacitar a los jóvenes en el área de seguridad privada, guardias de seguridad, para generar empleabilidad en diversos oficios, y generar mayores oportunidades a los jóvenes de la comuna.

Solicita se evalúe el poder postular algún proyecto para mejorar el sistema de señaléticas.

Sugiere se pudiera dar comienzo en recuperar parte del patrimonio histórico a fin de constituir un museo histórico de la comuna.

D. Jorge Quezada.

Solicita se pueda arreglar el camino que colinda Madre Tierra con Villa Eben Ezer.

Solicita se evalúe en la calle longitudinal en la entrada sur hasta longitudinal con villa alegre en la localidad de Lastarria, si fuera posible se realizara algún proyecto para instalar una ciclovía para lo que es cuesta de Lastarria

Solicita se arregle el camino que está en el salto Donguil antes del paso nivel bajo la carretera que colinda con la carretera que va a Quitratúe.

Solicita se puedan retirar las cadenas que están en el estacionamiento de la escuela los perales para poder utilizar el estacionamiento por lo menos el fin de semana.

Solicita arranque de agua y alcantarillado para la cancha de rayuela ubicada en del sector Dagoberto Cid.

Respuestas del Sr. Presidente.

Respecto al arranque y alcantarillado para la cancha de rayuelas del sector Dagoberto Cid se oficiará al gerente don José Torga solicitando pronta respuesta a la solución.

Respecto a la ciclovía ya se habría planteado al secretario de Planificación para que se realice desde Lastarria hacia el cementerio y se incluirá hasta la cuesta de Lastarria.

Se enviará motoniveladora para que arregle el camino de Darío Sala Con Montt y Madre Tierra con Eben Ezer.

Existe una gran preocupación en la comuna por lo que significara el cierre temporal de la faja bóer más conocida como Lovengreen que generaba alrededor de 300 empleos de 3 a 4 meses y que no estarán disponibles este año, desde el municipio el enfoque grande será para la generación de empleos, capacitaciones a través de SENSE, a través de PMU poder realizar proyectos para poder generar empleos, empleo juvenil a través de PMU.

Las obras en Lord Cochrane que se están realizando buscan uniformarse en todo lo que es el centro de Gorbea, hay que trabajar en la ordenanza que tiene que ver con la instalación de los Food Truck , que tiene que ver con el comercio que está establecido en el centro de Gorbea, espacio de bienes nacionales de uso público que están entregados a personas privadas y que realizan comercio y que también hoy día estar dispuestas a cambiar y uniformar a través de la ordenanza , se cree que es posible el turismo en Gorbea para el desarrollo y alternativa de crecimiento de la hermosa comuna de Gorbea.

Siendo las 17:10 hrs. Se da termino a la sesión de concejo municipal.

